DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

Asunción, 27 de noviembre de 2024.

Nota Nº 314/2024

Señor

Dr. Agustín Encina Pérez, Director Nacional Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su intermedio a donde corresponda, a los efectos de informar sobre la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN N°05/2024 "ADQUISICIÓN DE MICRODATACENTER – AD REFERÉNDUM" – ID 445.879, al proveedor PROVETEC S.R.L.; considerando que todo lo actuado se encuadra dentro de los procedimientos establecidos en las normativas sobre Suministro y Contrataciones Públicas y, que la oferta presentada por la misma, cumple con las condiciones legales y técnicas, posee la calificación y la capacidad necesaria para la ejecución del Contrato.

Al respecto, la presente comunicación se realiza amparada en la *LEY N°7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS"* y sus reglamentaciones vigentes, para su difusión a través del Portal de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi consideración más distinguida.

Econ. Juan Carlos Jiménez T.

Director